



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental

www.malaga.eu

Parcemasa pone en servicio el Jardín de las Estrellas, un nuevo espacio dedicado a las pérdidas perinatales

- El equipamiento ha sido impulsado en colaboración con el Colegio Oficial de Enfermería de Málaga

Málaga, 2 de octubre de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la empresa municipal Parque Cementerio de Málaga (Parcemasa), ha habilitado en el cementerio de San Gabriel el Jardín de las Estrellas, un espacio para dar respuesta a aquellas personas que necesitan un lugar para el duelo ante pérdidas perinatales. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, junto a la concejala delegada de Sostenibilidad Medioambiental, Penélope Gómez, ha visitado este nuevo equipamiento, cuya entrada en servicio se planteó en colaboración con el Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, que trasladó al Área de Sostenibilidad Medioambiental la importancia de ofrecer una respuesta para el restablecimiento físico y emocional de aquellas familias que sufren este tipo de pérdidas, de forma que cuenten con un lugar en el que depositar las cenizas. Además del presidente del citado órgano colegial, José Miguel Carrasco, en el acto también han estado presentes la vicedecana del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, Eva Cabra, y representantes de entidades que trabajan en la visibilidad del duelo perinatal como Alhelí, Hay un Lugar y Pro Beatificación del Doctor Gálvez Ginachero.

1/2

El Jardín de las Estrellas, situado frente al Jardín del Recuerdo y junto al acceso principal al cementerio, es un enclave verde de 1.500 metros cuadrados con una fuente central que en su diseño reproduce la forma de la constelación Osa Mayor, de modo que en cada una de las siete estrellas se ha habilitado un terreno en el que se podrán introducir las urnas, cuyo espacio se cede en régimen de concesión como en el resto de servicios que presta Parcemas. Más información en el teléfono 952 434 100, disponible las 24 horas del día.

De forma complementaria a la puesta en servicio del Jardín, cabe recordar que Parcemas cuenta con el Gabinete de Psicología, que ofrece atención gratuita durante la estancia en el tanatorio. Esta asistencia es llevada a cabo por un equipo de psicología especializados en duelo, además de terapia individuales y grupales.

Este nuevo espacio supone una continuidad del Jardín del Recuerdo, habilitado en 2016 en el que familiares pueden depositar las cenizas de un ser querido bajo el árbol con el

que se sientan más identificados. Actualmente, en este lugar hay 683 concesiones. Aunque el olivo es el ejemplar más demandado, este espacio en el que ya hay depositadas 939 urnas cuenta con medio centenar de especies distintas de árboles, entre los que destacan álamos, alcornoques, algarrobos, nogales, naranjos, higueras, jacarandas, robles, sauces o madroños. Además, el año pasado se creó una nueva zona ajardinada en la que también se pueden depositar las cenizas.

La creación del Jardín del Recuerdo surgió en respuesta a los cambios culturales en cuanto a ritos funerarios que se han producido en las últimas décadas, en las que se ha pasado de los enterramientos a las incineraciones, llegando a representar en torno al 80% de los servicios funerarios que se realizan en Málaga. Este espacio permite facilitar el destino final de las cenizas, de forma que, en lugar de ser esparcidas de forma errática, las urnas pueden ser depositadas bajo un árbol con la idea de vincular las cenizas de los difuntos a uno de estos ejemplares, contribuyendo además a crear un sentimiento ambiental de respeto por parte de las familias, así como un refuerzo de la cultura del árbol.

2/2